

Nicotina sin humo: dispositivos de bajo riesgo

Patricia Eguren Escriña

Enlace revista original: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=31478489>

El rápido aumento de los productos con nicotina libres de humo está siendo la mayor influencia en el consumo tabáquico en décadas. Estos son un reto, no sólo para la industria, sino para los responsables de la salud. Algunos expertos creen que la Organización Mundial de la Salud (OMS) debería adoptar medidas más innovadoras en la lucha antitabaco. Según este artículo la OMS sigue subestimando estos productos considerados de bajo riesgo.

Los productos de bajo riesgo son una estrategia complementaria a los productos tradicionales, pero no son considerados de primera línea porque el énfasis de los tratamientos se pone en el cese del consumo de nicotina.

Los últimos informes de la OMS destacan la importancia de mejorar el abordaje del abandono del tabaco mediante un modelo de tratamiento médico. Desafortunadamente este enfoque ha tenido un impacto limitado por la baja adhesión. Este programa contrasta con otro enfoque más prometedor basado en alternativas más seguras al tabaco fumado.

Los propulsores de esta iniciativa consideran el vapeo como un método con mucha mejor adhesión y consideran que este informe de la OMS es una oportunidad perdida para considerar otras opciones.

La terapia sustitutiva de nicotina (TSN) está disponible desde 1978. Los productos están diseñados para mitigar parte de la abstinencia de nicotina y ayudar a dejar de fumar. Aunque este enfoque ayuda a algunos, las tasas de éxito absoluto son bajas.

Este artículo incide en que es difícil mantener este modelo cuando hay otros productos, como los cigarrillos electrónicos (e-cig) que están logrando mejores tasas de abandono que los otros tratamientos.

Los e-cig (libres de humo) administran la nicotina a través de un aerosol calentado con diluyente (no hacen referencia a las sustancias que lleva este diluyente), nicotina y saborizantes. Se inhala humo, pero sin los subproductos del tabaco. Otros productos similares usan un aerosol que en lugar de quemar tabaco lo calienta, pero con más toxinas que en el vapor de los e-cig.

La clave del impacto de estos productos en la salud pública es que habrá más fumadores dispuestos a cambiar la forma de obtener nicotina en vez de dejar de fumar por completo. El vapeo satisface las necesidades de algunos exfumadores mediante la sustitución de aspectos físicos, psicológicos, sociales y culturales de la adicción al tabaco. Algunos usuarios refieren que encuentran su uso placentero y, con el tiempo, la idea es que prefieran este método al tabaco convencional. Según este artículo vapear es viable como método para reducir el daño a largo plazo. Aún es pronto para ver el efecto en décadas, pero las estimaciones que hay sugieren que los riesgos de los e-cig es poco probable que excedan el 5% de los asociados con el humo del

tabaco. Aunque esta cifra es controvertida, otras evaluaciones han coincidido en que los cigarrillos electrónicos son considerablemente menos dañinos que fumar.

En abril de 2019 la FDA hizo su primera aprobación sobre un e-cig señalando que "mientras que la autorización de los nuevos productos de tabaco no significa que sean seguros, el proceso de revisión asegura que la comercialización es apropiada para la protección de la salud pública, teniendo en cuenta los riesgos y beneficios para la población en su conjunto".

Las estimaciones de 50 países sugieren que al menos 40 millones de adultos eran vapeadores a mediados de 2018. Si se asume que el uso de los e-cig hace que las personas dejen de fumar completamente, esto reduciría sustancialmente el impacto del tabaco en la población.

Estos datos provienen de algunos ensayos, como uno controlado y aleatorio de 2018, que demuestra que los cigarrillos electrónicos son aproximadamente el doble de efectivos que la TSN.

Una de las principales preocupaciones sobre el vapeo es la captación juvenil, especialmente en los EE. UU. Se ha informado ampliamente que uno de cada cinco estudiantes de secundaria había usado e-cig en los últimos 30 días. Un examen más detallado sugiere que el 72% de los que los usaron no lo hace de forma habitual.

Refieren que, dado que la mayoría de los vapeadores juveniles también usan otros productos, los e-cig pueden ser más una puerta de salida que de entrada al consumo de tabaco.

Este artículo refiere que en Reino Unido y Nueva Zelanda el uso de los e-cig en los nunca fumadores es menor del 0,4% en ambos países. En el artículo apuntan que esto ocurre en los grupos de edad encuestados, pero no define cuáles son. Además, como también apunta el artículo, es probable que el consumo de e-cig en los jóvenes aumente, aunque los efectos en la salud serán pequeños. Sin embargo, es preciso seguir investigando con estudios a largo plazo con evaluación de posibles efectos de confusión.

Según este autor, algunas de las respuestas de la salud pública y comunidad política a estas tecnologías han sido negativas y centradas en riesgos menores, tales como dispositivos que funcionan mal, incertidumbre sobre los efectos a largo plazo y la participación de la industria tabacalera, en vez de apreciar las oportunidades. El artículo defiende que las prohibiciones que se han hecho en varios países, las restricciones de sabores o de comercialización y publicidad comparables a las del tabaco convencional, perjudicarán a los fumadores que quieran dejarlo.

Se propone que la política de regulación de los e-cig libres de humo no sea la misma que la del tabaco y que se favorezca a los usuarios para ayudarles a dejar de fumar. El autor considera que la OMS está obsoleta y que se niega a innovar en nuevas alternativas.

A modo de reflexión, la pregunta que nos podemos hacer es si esos riesgos son realmente menores, si no es una puerta de entrada a consumo a personas que nunca habrían fumado, si las sustancias que tiene además de la nicotina no son igual o más perjudiciales que las del tabaco, si los fumadores no aprovecharán para poder consumirlos en lugares donde ahora no se puede fumar y si la industria tabaquera tiene intención real de acabar con la epidemia del tabaco en cualquiera de sus formas.

En este artículo los autores declaran que no tienen conflictos de intereses.